

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29694 ALBACETE

Edicto

D. Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1° Se ha declarado concurso que se sigue con el número 355/13.

2° Carácter del concurso: Voluntario y Abreviado.

3° Fecha de declaración: 27 de junio de 2013.

4° Deudor en concurso: Transportes Huedo, S.L., con CIF B-02008019 y domicilio en calle Isaac Peral nº 16 de La Roda (Albacete).

5° Facultades de administración y disposición: intervenidas.

6° Administración concursal: D.^a Isabel Rubio Manzanares, con domicilio en calle Octavio Cuartero, nº 21, entreplanta izquierda de Albacete, abogado, número de teléfono 967661200 e-mail: concursaltransporteshuedosl@gmail.com.

7° Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 10 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130045140-1